

ACCIDENTES RADIOLÓGICOS EN MÉXICO

INSTITUCION:

Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias

RESUMEN:

En los diez años de existencia de la C.N.S.N.S. (1979/1989) se ha recabado información relativa a los accidentes radiológicos ocurridos en México. A partir de esta información se analiza la frecuencia de ellos por uso, encontrándose que los correspondientes a radiografía industrial móvil ocupan con mucho el primer lugar en frecuencia de accidentes y el que mayor número de afectados reporta, se tiene pues, una situación preocupante en ello, por lo que, se analiza la información recabada de cada uno de los accidentes de los que se ha tenido noticia y se buscan las causas principales que influyeron para su ocurrencia, se enlistan estas causas atendiendo a su frecuencia, se analizan una a una las principales con el fin de discernir si se pueden evitar y, en caso afirmativo proponer medidas para tratar de evitar su ocurrencia o al menos minimizarla.

INTRODUCCION.

En 1957 sucedió el primer accidente radiológico en México, a partir de esa fecha han continuado sucediéndose.

Este estudio se basa en el análisis de los casos de accidentes radiológicos ocurridos desde 1979 hasta 1988; la razón de haber elegido estos diez años es que anteriormente los equipos y accesorios, y las condiciones de seguridad física y radiológica eran diferentes; además de que la información con que se cuenta para este lapso es más completa.

El objetivo que se pretende en este trabajo es estudiar estos accidentes con el objeto de proponer medidas para evitarlos o minimizar su ocurrencia o gravedad.